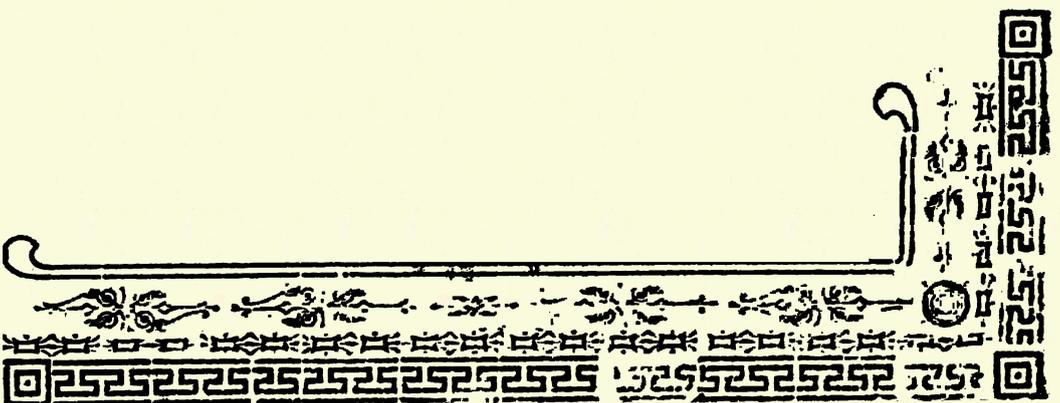


Carta abierta

Ambato, à 24 de Octubre de 1911.



Juan Benigno Oela

Sección de Historia



BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO-EQUADOR

Carta abierta

Ambato, á 24 de Octubre de 1911.

Señor Don Manuel Moreno

Quito.

Estimado y antiguo amigo mío:

He leído con el más vivo interés el libro publicado por Ud. "Rasgos históricos del 11 de Agosto de 1911"; y muy sinceramente felicito á Ud. por haber sido el primero en darnos á conocer los antecedentes y las circunstancias que vinieron preparando aquella fecha tan memorable, que sin duda alguna hará época en nuestra desventurada historia política; y felicítote asimismo por la parte muy principal que ha tenido Ud. en el desenvolvimiento de tan hermoso drama social que puso fin á la tiranía del más funesto de los gobiernos. Siempre reconocí en Ud. un gran patriota, un liberal puro y desinteresado, un carácter incorruptible.

Como yo no sospeché siquiera que había estado tan cercana la hora de la justicia y del desagravio, tan próximo el derrumbamiento de esa montaña de oprobio debajo de la cual gemía el pueblo ecuatoriano; digo á Ud. con franqueza que el 11 de Agosto de 1911 me sorprendió sobremodo y á tal punto que me fué difícil darme cuenta en los primeros momentos que semejante acontecimiento, tan significativo y trascendental, no podía haberse verificado de una manera aislada y repentina, antes bien como resultado de preparaciones y combinaciones llevadas á cabo mediante trabajos lentos y bien calculados y con maestría y suma cordura y sagacidad. Desde entonces me agujoneaba el deseo de saber quienes habían sido los patriotas que trabajaron de modo tan feliz á la sombra de la horripilante Dictadura de don Eloy Alfaro; cómo se las compusieron para sustraerse á la vigilancia de la policía secreta y á la perspicacia de ése mundo de espías malvados que pagaba el tirano y que á nadie le dejaban respirar con libertad; quiénes habían sido los Jefes, oficiales y soldados pundonorosos que se alejaban del despota y volvían por los fueros de la República; en una palabra, deseaba conocer todos los pormenores, todos los actos que precedieron al glorioso día en que el pueblo estimulado por el noble ejemplo del soldado ecuatoriano pudo recuperar la libertad perdida y entrar en posesión de sus derechos políticos y sociales.

El opúsculo de Ud. me ha dejado por completo satisfecho; ha prestado un servicio

muy valioso á la historia patria; y ha merecido seguramente el aplauso de los corazones honrados. Felicito de nuevo á Ud. y le estrecho la mano con toda la efusión de mi alma.

Pero voy á permitirme algunas rectificaciones sin la menor intención desde luego de recriminar á Ud. ni cosa parecida; pues que tampoco ha tenido Ud. la más mínima intención de ofender en su libro á persona alguna de una manera deliberada. Si hay en el opúsculo algunos conceptos erróneos y por ventura calumniosos contra persona determinada, no son obra de Ud. estimado amigo mío, antes bien esos conceptos y esas calumnias se las han sugerido informes falsos y apasionados de quienes no han sabido la verdad de los hechos; y por esto precisamente voy á poner las cosas en su punto con pleno conocimiento de causa y con el laudable propósito de volver por la honra de un amigo querido para mí, de uno de los hombres más bondadosos y honrados á quien le debe la República grandes servicios y contra quien se ha desatado la calumnia más bien por ignorancia de los hechos que no por mala voluntad contra él; y sería censurable que yo faltase á los deberes de la amistad guardando silencio sobre cosas que conozco á fondo.

Refiérome, Sr. Moreno, á mi queridísimo amigo el ilustre doctor don Carlos Freile Zaldumbide, contra quien arroja Ud. dos inculpaciones, involuntarias talvez, pero que van á herir profundamente su dignidad y honbría de bien. La primera de ellas no

es tan importante que digamos; más la segunda, oh! es muy grave, demasiado grave para que yo deje de tocarla con alguna detención.

Dice Ud. con la página 60 de su libro éstas palabras: “El Coronel Navarro y yo debíamos irlo á sacar de su casa al doctor Freile Z. para que se hiciera cargo de la Presidencia de la República, pues como era Presidente del Senado á él le correspondía el mandato interino. Así lo hicimos; después de golpes á la puerta de calle de su casa y vivas á la Constitución, se decidió el doctor Freile Z. á salir á la ventana y cerciorarse de lo que se trataba. No se decidió á salir con nosotros, sino después que se hubo convencido, que nuestro objeto, no tenía caracteres de ostilidad para con él, sino muy al contrario”

Esto no es exacto, no puede serlo de ninguna manera; don Carlos Freile no tenía porque andarse con vacilaciones ni temores en aquellos momentos solemnes en que un grupo del pueblo y del ejército, lanzando vivas á la Constitución y al señor Estrada, los lanzaba también á Freile Zaldumbide al frente de la casa de éste y antes de que Ud. y el Coronel Navarro y otros caballeros fuesen á sacarle para que se hiciera cargo del Poder Ejecutivo. Esta afirmación la sostengo por las razones que siguen.

Minutos antes de la una de aquel día memorable ibame á tomar mí asiento en la Cámara del Senado; me detuve á conversar con mi buen amigo don Aurelio Moscoso, cuyo almacén se encuentra casi al frente de la casa en que habita el Dr. Freile. Cuando so-

naron los primeros disparos de fusilería penetré con el Sr. Moscoso y el Escribano señor Mesías al interior del almacén hasta poder saber lo que pasaba; pues creímos por un instante que los cuarteles proclamaban la esperada Dictadura de don Eloy Alfaro. Más, cuando escuchamos á poco rato que los soldados proclamaban la Constitución y llamaban al pueblo y fraternizaban con él, mis compañeros y yo salimos á la puerta ya sin temor alguno; y con nuestros vivas tomamos también parte en el entusiasmo general. Como el señor Moscoso tenía á su esposa, la inolvidable doña Mercedes González, en estado agónico, voló á ella como era natural y fuime con él hasta el Hotel Ecuador, donde yo tenía mis habitaciones; dejé mi abrigo y volví á la calle, tomando la de San Agustín. Al llegar á la esquina de la casa del Dr. Freile, encontréme con aquel grupo compuesto de pueblo y de soldados del Batallón Esmeraldas, grupo que se detuvo un instante en dicha esquina echando aquellos vivas, entre los cuales fué uno muy estruendoso para Carlos Freile Zaldumbide. ¿Cómo, pues, hubiera estado vacilante y temeroso este señor para salir con Ud., cuando momentos antes de que Ud. fuese á sacarle, fué victoriado por el pueblo y los soldados con señaladas muestras de simpatía? ¿por qué hubiera vacilado en salir con Ud. y su inmejorable amigo el Coronel Navarro, cuando ya estaba seguro de que el pueblo y el ejército estaban en su favor? Y tan cierto es esto que antes de que Ud. fuese para don Carlos, la hermana de éste, la respetable señora doña Luz María de Zal-

dumbide, salió muy serena á uno de los balcones y tuvo la bondad de exigirme que entrase á su casa, temiendo sin duda que me sucediera algo en la calle. Esto significa que ninguna persona en casa del Dr. Freile abrigaba el menor temor de hostilidad ni otra cosa.

Hay más que acaso Ud. lo ha ignorado. El día lunes siete de Agosto, entre las nueve ó diez de la mañana, el doctor don José Peralta y el Dr. Felicísimo López tuvieron separadamente una conferencia con el Dr. Freile, de carácter muy trascendental. El primero de ellos díjole á don Carlos que siendo ya imposible elevar á la Presidencia de la República al señor Estrada, porque el Ejército entero y todos los amigos del Gobierno se oponían á ello era llegado el caso de hablar con desenfado y sin rodeos; y en consecuencia, anunció el señor Peralta que sin estorbo alguno se haría cargo el doctor Freile del Poder Ejecutivo, el día 1.º de Setiembre; pero que su primer acto administrativo debía comenzar por nombrar á don Eloy Alfaro, General en Jefe de los Ejércitos, á fin, añadió Peralta, de conservar el orden público, de mantener el partido liberal y de convocar á nuevas elecciones, las que serían completamente libres.

Indignado el Dr. Freile hasta lo sumo con semejante inícuca proposición, contestó también sin rodeos ni vacilaciones que antes se dejaría cortar la cabeza que traicionar á la República y suicidarse voluntariamente nombrándole al General Alfaro para Comandante en Jefe; puesto en el cual volvería á repetir la misma cosa. Así concluyó la conferencia, y de luego

BIBLIOTECA NACIONAL
EQUADOR

á luego, se puso Peralta en acción, urdiendo una nueva intriga. Trató nada menos que de quitarle los votos al Dr. Freile para Presidente del Senado, convirtiéndolos en favor del Sr. Coronel don Belisario Torres, sujeto digno por cierto, pero que no contaba con la mayoría de Senadores; y el Dr. Peralta quedó burlado y avergonzado otra vez.

Entre tanto, don Carlos Freile no se dió punto de reposo; pues desde el momento en que por la conferencia con Peralta advirtió los peligros de la República, se puso al habla con el valiente Coronel Navarro, el General Franco y otros Jefes de valía, encareciéndoles la necesidad de sostener la Constitución y el orden, haciendo frente á los cuarteles que estuviesen por el General Alfaro y sosteniendo con las armas al Encargado del Poder Ejecutivo. Todos aquellos generosos Jefes así lo prometieron y lo habrían cumplido; y hasta el mismo General don Flavio Alfaro fué á ofrecerle á don Carlos su espada y su vida para sostener la Constitución; pero como pidió que se le nombrase Ministro de Guerra; don Carlos Freile le agradeció sus ofrecimientos y guardò silencio en cuanto al nombramiento apetecido por don Flavio.

Por aquí verá Ud. que don Carlos Freile procedió con la mayor energía, que estaba resuelto á todo y que jugaba su vida; y entonces ¿cómo creyó Ud. que hubiese vacilado ni por un instante en salir de su casa con Ud, y los otros amigos para ir á la Municipalidad á encargarse del Ejecutivo? Procedió Ud. de ligero, se engañó en su juicio respecto del Dr. Freile. Paso á la segunda inculpación.

Continúa Ud. el capítulo de acusaciones contra el doctor Freile Z, y dice en la misma foja sesenta:

“Temía con razón, el doctor Freile, de las intenciones del pueblo, creía que ese grupo de ciudadanos libres, en su embriaguez de gozo por la reivindicación que esos momentos se llevaba á cabo, le tomaría cuenta de sus actos y le acusaría haciéndose justicia, en su mismo nombre, de su actuación nefanda en el gobierno de Alfaro. Sobre él caen y caerán las responsabilidades de los asesinatos ejecutados por Alfaro el 19 de Julio en Guayaquil, cuando á la sazón, estaba encargado de la Presidencia de la República. Sobre él gravita el peso de más de un crimen, con que nos regalaba el fraternal gobierno del Viejo Luchador. La Historia sabrá decir hasta qué punto es responsable el docil servidor del Cacique, el señor doctor Freile Z”

Oh, cuán fácil es amigo Moreno, el extravío de nuestro criterio cuando juzgamos las cosas sólo por el lado de las apariencias y no por lo que ellas son en sí mismas; y cuán difícil aplicar la lógica y el buen sentido, poniéndoles al servicio de la verdad. Frecuentemente nos engañamos por falta de cuidado y diligencia en el examen de los hechos; nos engañamos cuando en la averiguación de ellos nos dejamos arrastrar por la impresión del momento, por informes interesados, por prevención de nuestro ánimo; y muy á menudo, porque los vemos através de lentes de aumento.

Acusa Ud. al Sr. Freile sin la menor razón que lo justifique; le acusa porque no ha

estado Ud. al corriente de lo que este noble corazón, este varón sin pasiones, pero lleno de dignidad, de elevación de miras, capaz de todo lo bueno y aborrecedor de cuanto es inicuo y cobarde. Y para convencer á Ud. del grave error en que ha incurrido atribuyendo al Dr. Freile faltas que nunca cometió y responsabilidades que no tiene; sea Ud. servido de prestarme atención.

No ignora Ud, no ha podido ignorarlo, que don Eloy Alfaro, este Cipriano Castro sin prenda ni valor, este ridículo remedo de Rodríguez Francia, sin la ilustración y audacia del sombrío personaje del Paraguay, convirtió la República en un campo de miserias y de verguezas infinitas durante los últimos seis años de su aciaga Dictadura. Despótico y caprichoso como el hijo de Agripina, su voluntad era ley, su estúpida soberbia mandato soberano. Sus Ministros de Estado eran unos Eutropios que arrodillados á los pies de su amo, inclinaban las cabezas hasta el suelo, besaban las manos del miserable y cabizbajos se iban á cumplir las órdenes que recibían; y nada, nada podían hacer, ni aun un simple telegrama, sin que el dèspota lo mandase, Ninguno le contradecía: á la menor observación, era Ministro en desgracia. Uno solamente apareció en 1906 digno de figurar entre los varones ilustres de Plutarco, así por la entereza de su carácter como por el orgullo de su propia dignidad. Sucedió que el tiranuelo le ordenase autorizar ciertos Oficios contrarios á la Constitución de la República y en abierta contradicción con los principios políticos que profesaba, el Ministro contra las as-

piraciones y tendencias del partido liberal que representaba. Negóse el Ministro á todo con decoro y grandeza; desagradóse el tiranuelo al verse contrariado por la vez primera; pues el Ministro pundonoroso le arrojó el portafolio á la cara y volvióse tranquilo á su modesto hogar, orgulloso de haber cumplido con su deber. Este Ministro, este hombre de bien, fué el Dr. Julio Fernández, conterráneo al fin del orgulloso Juan Montalvo.

Eloy Alfaro se volvió omnipotente: la lisonja y la adulación de los ruines que le rodeaban, lo enloquecieron de soberbia. Padre de la Democracia Americana llamáronle sus eunucos, como por escarnio, y el muy torpe, llegó á creerse impermeable, indefectible é infalible; y de tal suerte quedaron ahogados en su corazón todos los sentimientos de honor, de gratitud y de ternura, que los dió por comprar con el oro del tesoro público los mejores caracteres, los más inquebrantables; para qué? para humillarlos, para despedazarlos, para arrojarlos á los cuatro vientos. Vengativo y cruel, jamás perdonó las injurias; guardaba el rencor en el fondo de su corazón; y en la primera oportunidad, la venganza era segura.

Pues todo esto lo sabía Ud. Sr., Dn. Manuel; y sabía también que Alfaro para cualquier acto administrativo, no consultaba con nadie ni áun al Ministro del Ramo; quería y lo hacía; el único Consejero suyo era su voluntad; y asunto concluído.

Pues bien. Cuando el tiranuelo ordenó los asesinatos del 29 de Julio en la ciudad de Guayaquil en connivencia con su hermano

Medardo y otros personajes de triste celebridad, de cuyos nombres no quiero acordarme, el Encargado del Poder Ejecutivo Dr. Freile Zaldumbide estuvo tan inocente como Ud. como yo en aquel monstruoso inaudito atentado. El tirano se guardó muy bien de dar la menor noticia á Quito; el telégrafo no funcionó en aquél día funesto; y sólo al día siguiente, esto es, el 30 de Julio cundió en la Capital la noticia del horrendo crimen, yo no sé si por telegramas particulares ó porque el Ministro de Guerra General Flavio Alfaro recibió un parte de su tío Medardo, Jefe de Zona en Guayaquil, parte lacónico, conciso, medio enigmático y lleno de oscuridad. Lo cierto es que cuando yo tuve conocimiento del crimen, casi enajenado por la ira santa que me devoraba hablé con mi querido amigo Dr. Dn. Lino Cárdenas y ambos corrimos para don Carlos Freile Z., á quien hallamos en su casa paseando violentamente en el salón, indignado y furioso como nosotros. Carlos, le dije al entrar; Carlos, dígame por Dios, que es lo que ha pasado ayer en Guayaquil, qué crímenes son, qué asesinatos los que ha cometido ese viejo maldito; no los ha sabido Ud., por qué no los impidió? Angustiado tembloroso y sumamente emocionado contestóme el Dr. Freile éstas palabras: "Juro que nada he sabido hasta hace poco que el Ministro de Guerra me ha enseñado un telegrama; y asegura el Ministro que tampoco él ha tenido ningún conocimiento. Esto es inaudito, repliqué; este es el colmo de la infamia; pues proceda Ud. inmediatamente como

Encargado del Ejecutivo á la destitución de Medardo Alfaro y del Gobernador del Guayas; denúncielos á la Corte Suprema; cambie Ud. Ministros; destituya á todos los empleados que han tomado parte en Guayaquil en la espantosa tragedia; haga Ud. un escarmiento. Nada puedo hacer por de pronto, observó don Carlos; para lo primero necesito datos concretos y positivos; pues aquel telegrama está concebido en cuatro palabras y con cierta ambigüedad; he ordenado ya al Ministro pedir detalles; no contestan aún. Ni contestarán, dijo el Dr. Cárdenas; no les conviene la publicidad á esos malvados; y para cometer esa hecatombe, ya el viejo ha de haber tomado todas las precauciones con el objeto de que no lo sepan en Quito sino muy tarde, como así ha sucedido.

Además, continuó diciendo el Dr. Freile, si yo quisiera tomar en este acto medidas enérgicas para escarmentar á esos asesinos, no me respetarían; ninguno de los Ministros autorizaría mis órdenes por ser mi poder completamente transitorio. Lo peor del caso es mi situación del momento; han de sospechar algunos que tengo alguna responsabilidad en aquellos asesinatos; y lo que es más delicado para mí es que no puedo separarme del puesto que ocupo; no puedo abandonarlo, porque á él estoy obligado por la Constitución; esto es lo grave, lo que me tiene desesperado.

Salimos el doctor Cárdenas y yo; y supimos más tarde que no llegaban los pormenores pedidos á Guayaquil por el Gobierno; por lo cual el doctor Freile no pudo ha-

cer otra cosa que ordenar al Ministro de Justicia denunciase ante la Corte Suprema los crímenes cometidos en Guayaquil, para el enjuiciamiento del Jefe de Zona y otras autoridades que pudieran estar sujetas á este alto Tribunal

Ni qué más pudo haber hecho el Dr. Freile en esos momentos para cumplir sus deberes y satisfacer la vindicta pública? ¿qué medidas pudo haber tomado si sus órdenes no podían haber sido respetadas por Ministros tan serviles que no estaban para otra cosa sino para complacer al déspota, para guardar la consigna que éste debía haberles dejado, para silenciar más bien los crímenes de su señor, antes que para publicarlos y acusar á sus autores? Ponga Ud. la mano en su pecho, Sr. Moreno, y diga Ud. si el Dr. Freile estaba inocente, sin la menor responsabilidad ante la Historia por los atentados que Ud. le inculpa; y reflexione Ud. en la circunstancia muy significativa de que el viejo feroz, previendo alguna violenta medida por parte del Ejecutivo y para prevenir todo acontecimiento, prohibió en Guayaquil toda comunicación con el gobierno de Quito; preparó inmediatamente su regreso á la Capital; vino en volandas; entró á ella el 1^o de Agosto á las tres de la tarde; una hora después asumió el Poder Ejecutivo; y así dejó burladas todas las medidas que en tres ó cuatro días más hubiera podido tomar el Dr. Freile, quien se retiró á su casa llevando en su corazón una amargura infinita por no haber tenido tiempo de escarmentar á los malvados.

Reunido el Congreso de 1908, el Doctor Freile Z. hizo cuantas diligencias le fueron dables para que la Cámara de Diputados propusiera acusación contra el Poder Ejecutivo por los asesinatos del 29 de Julio; y con tal propósito habló y suplicó á los jóvenes independientes de aquella Cámara; pues el objeto del Dr. Freile no podía ser más laudable: sincerar su conducta ante el Poder Legislativo, es decir, ante la Nación entera; quedar libre de toda sospecha en lo tocante á los crímenes cometidos en Guayaquil exclusivamente por el General Presidente de la República; y poder levantar altiva su frente, descargándose de la calumnia que podía herirle. Mas no contó Carlos Freile con que la Cámara de Diputados, compuesta en la mayor parte por esbirros incondicionales de Eloy Alfaro, eran hombres incapaces de dar un paso por el camino del bien: empleados todos del Gobierno y elejidos por las bayonetas, imposible de toda imposibilidad que ellos hubiesen podido tocar puntos tan delicados, menos acusar á su amo y señor, quien, es claro, tenía sumo interés en silenciar los crímenes de Guayaquil echándolos al olvido. Para los congresistas de Alfaro no hubo nunca otra consignación que la de aprobar estúpidamente, ciegamente sólo lo que al tirano le convenía; y allí estaban esos miserables inconscientes prontos á dar sus votos por contratos leoninos, por empréstitos ruinosos, por ascensos de canallas á Coroneles, por cosas así que agradacen á ese ruin tiranuelo.

Si Carlos Freile consiguió desde luego

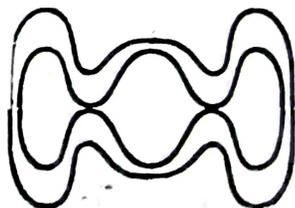
que el distinguido Diputado por Chimborazo, Dr. Miguel Angel Montalvo, proponga y sostenga con calor y grande elocuencia la tan deseada acusación; si consiguió que el no menos distinguido Diputado de Tungurahua, Dr. Alfonso Moscoso, diese un Informe digno de los antecedentes y merecida fama de Moscoso, en el sentido de aceptar la acusación y de remitirla para ante la Cámara del Senado; todo quedó en nada, porque los esbirros negaron el Informe, temerosos del desagrado de su amo y de que éste, al fin y á la postre, debía ser el único responsable ante la Patria y la Historia, de los asesinatos del 29 de Julio, llevados á cabo con una crueldad sin ejemplo; puesto que el asesino se guardó en su cartera hasta el escrito de Gracia que le enviaron los infelices asesinados horas antes de su martirio; y no cabe duda que el Encargado del Ejecutivo les hubiera atendido favorablemente si el monstruo Alfaro hubiera trasmitido á Quito aquel pedimento, sea por telégrafo ó bieu por correo. Pero qué! el tigre estaba sediento de sangre, estaba hambriado; y se bebió la sangre y se comió los cadáveres de ocho soldados suyos, fuera de los que perecieron por orden del mismo tigre en los cuarteles, en los calabozos y á bordo del vapor Cotopaxí, según fue de pública notoriedad en aquellos mismos días.

En suma, los vehementísimos deseos del Dr. Freile Z., fracasaron ante la perversidad ó ante la inconciencia de los Diputados que formaron la mayoría de la Cámara. Todo esto lo verá Ud. Sr. Dn. Manuel Moreno, en

los documentos que mando adjuntos á la presente carta; y cuando los haya leído llegará Ud. á persuadirse de que sus inculpaciones al Dr. Freile son infundadas, gratuitas, imaginarias; y como reconozco en Ud. mucha hombría de bien, sinceridad en sus actos, respeto por la justicia y la verdad; tengo derecho á esperar que rectificará Ud. sus juicios temerarios y sus conceptos herróneos contra aquel respetable ciudadano; y debo repetirlo, que las acusaciones de Ud. al Dr. Freile, no han sido por malevolencia ni por su propia voluntad, antes si por ignorancia de los hechos, por exceso de patriotismo, por una cólera santa contra el despotismo de Eloy Alfaro, por el calor en fin, de que Ud. estaba poseído al escribir sus Rasgos Históricos.

Por lo demás, venga esa mano, mi viejo amigo, la estrecho con la mía; y salud y felicidad: buenos dias.

J. B. Vela.



DOCUMENTOS

En el Libro de Actas de la Cámara del Senado, en el Congreso Ordinario de 1908 se lee lo siguiente:

“El H. Freile Z.—Sr. Presidente: Creo que se alude á mi persona, porque se supone que el Gobierno de ese tiempo ordenò los fusilamientos del 29 de Julio. Como desempeñaba yo entonces el Poder Ejecutivo, se creerá que de mi autoridad dimanó la orden.—Cuando llegué á saber el hecho, dispuse al punto que el señor Ministro de la Justicia pida los datos necesarios y los remita á la Corte Suprema, para su juzgamiento. Esta fué mi conducta, y consta en el Archivo de ese Ministerio la orden mía y el oficio dirigido al señor Ministro de Guerra con el fin de obtener los datos necesarios. Tal fué mi proceder como Encargado del Poder Ejecutivo.”

“El H. Vela: señor Presidente.—Nada observaré acerca de lo que ha dicho el H. Posso, pero sí contestaré á las palabras del Dr. Carlos Freile Z., á quien juzgo que no tiene responsa-

bilidad ninguna. Yo le absuelvo, no solo como amigo, con cuyo título me honro, sino aún como Senador. Estuve presente en Quito, cuando sucedieron aquellos sucesos: Yo fui uno de los que habló en esos días con el Dr. Freile; me consta que en los asesinatos cometidos en Guayaquil no tuvo la menor participación, y que es tan inocente como yo, del crimen cometido.”

En la pág. 517 del Libro de actas de la Cámara de Diputados se lee lo siguiente:

El Dr. Calisto:.....“Por qué, además, se dirige la acusación contra el Encargado del Poder Ejecutivo? siendo así que este funcionario se hallaba en Quito é ignoraba los fusilamientos? El Dr. Montalvo que estuvo en Guayaquil, sabe muy bien quienes fueron los autores de esos fusilamientos, y por lo mismo ha debido acusarles á ellos y no al Encargado del Poder Ejecutivo, con lo que no ha hecho otra cosa que hacer perder el tiempo. Déjese pues de acusaciones impertinentes”.

En la pág. 118:

El Sr. Stopper “Quiero manifestar que cuando el Sr. Dr. Carlos Freile Zaldumbide, que se hallaba encargado del Poder Ejecutivo, recibió la noticia de los fusilamientos de Guayaquil, se apresuró á dirigir un oficio á la Corte Suprema de Justicia para que ordenase el respectivo juzgamiento, por esto niego mi voto al informe”.

En el Libro de Actas del Congreso Ordinario de 1908, correspondiente á la Cámara de Diputados, en la sesión del 2 de Octubre se lee lo siguiente:

“El Dr. Moscoso. Antes de pasar ade-

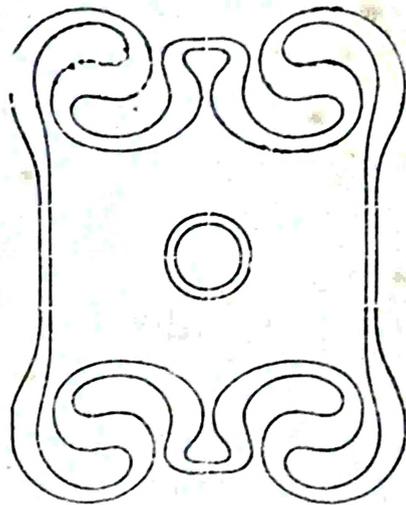
lante voy á cumplir con un encargo del Sr. Dr. Carlos Freile Z., quien se ha acercado á mí, para pedirme reiteradamente que manifieste en la Cámara su profundo sentimiento por haber sido rechazada la acusación del Sr. Dr. Miguel A. Montalvo, pues creyó que con ese motivo iba á sincerarse de una infracción constitucional, que se quería hacer pesar sobre él. Pide que en el acta conste este particular, así como el oficio que depositó en secretaría y cuya lectura solicito. Manifiesta además el Dr. Freile Zaldumbide, que la solicitud de gracia no la recibió, pues que fue puesta en manos del General Alfaro, por lo que no le fue posible tomarla en consideración. El Oficio depositado por el Dr. Moscoso dice “República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Sección de Justicia N^o 610.—Quito á 1^o de Agosto de 1907. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.—Por orden del Sr. Encargado del Poder Ejecutivo, sírvase Ud. remitir á este Ministerio, para enviarlos inmediatamente á la Corte Suprema de Justicia, todos los datos é informes oficiales que haya Ud. recibido acerca de los Consejos de Guerra verbales que se han celebrado en Guayaquil con motivo de los sucesos del 19 de Julio.—Dios y Libertad (f) L. F. Carbo”.

“El Comercio” del 3 de Octubre de 1908.—N^o 778.

Sesión del 2 de Octubre en la Cámara de Diputados.

Después de aprobada el acta, el Dr. Moscoso dijo poco más ó menos: “El Sr.

Dr. Carlos Freile Z. me ha pedido que, á su nombre, haga presente á esta H. Cámara que ha sentido mucho con que se haya rechazado la acusación del Sr. Dr. Miguel A. Montalvo acerca de los fusilamientos del 19 de Julio del año anterior, porque, de aceptarla y resolverla, habría aparecido que el referido Dr. Freile no tuvo participación alguna en esos asesinatos, ya que ni siquiera se puso en su conocimiento la solicitud de gracia de los sentenciados, menos la orden de que se los pasara por las armas, á fin de poder impedirlo”.



B.

32
VELA

J. B. VELA

CARTA A DN. M. MORENO 1912